

Guayaquil, Mayo 31 del 2000

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JORUCONSA S.A
PRESENTE.

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento con las Normas, Estatutos y disposiciones Legales pertinentes, informo a ustedes, que luego de revisados los Documentos Contables entregados por la Administración de la empresa.

Considero que han sido llevados con sujeción a la Ley de acuerdo con las Normas Contables generalmente aceptadas.

Atentamente.



GUILLERMO ESCALANTE
Comisario



3 JUN 2000